



Expte. Nº 58.715.-

SANTA FE, 27 de agosto de 2012.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Mg. Graciela PUSINERI solicita la incorporación, al patrimonio de la Facultad de bienes adquiridos con fondos del CAID Orientado "Producción de conocimiento para el ordenamiento territorial del Distrito Alto Verde", Proyecto Nº 24, fondos con fondos CAID: Nº 37 II PI 189.

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Hacienda,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar al patrimonio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas los bienes adquiridos con fondos del CAID Orientado "Producción de conocimiento para el ordenamiento territorial del Distrito Alto Verde", Proyecto Nº 24, a cargo de la Mag. Graciela PUSINERI, que a continuación se detallan:

Ítem	Valor	Proveedor	Factura
- Calculadora Casio FX-570EsPlus	\$ 239,52.- (doscientos treinta y nueve pesos con cincuenta y dos ctvos.)	EL ONCE	0001-00226844
- PC Intel Corz I5 2310, Disco Rígido 1TG, grabadora DVD, teclado, mouse y parlantes	\$3.560.- (tres mil quinientos sesenta pesos)	RSG Soluciones informáticas	0001-0002062

ARTÍCULO 2º.- Remitir copia de la presente a la Mag. PUSINERI y al Coordinador Patrimonial, para su conocimiento, incorporación al patrimonio de esta Facultad y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- Inscríbese, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota el Coordinador Patrimonial y Mg. PUSINERI. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº **249/12**.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar